

NOTA DE PRENSA

Madrid, 9 de febrero de 2005

EUROPAC INCORPORA A TRES NUEVOS CONSEJEROS EXTERNOS

La Junta General Extraordinaria celebrada el pasado 4 de febrero por Papeles y Cartones de Europa S.A. (EUROPAC), ha aprobado la propuesta del Consejo de Administración para incorporar a tres nuevos Consejeros externos. De éste modo, el Consejo de EUROPAC queda reforzado siguiendo las recomendaciones sobre Buen Gobierno Corporativo referidas en los Informes Aldama y Olivencia, al incorporar una amplia mayoría de Consejeros externos que reúnen las condiciones de imparcialidad y objetividad en su función de supervisar la gestión de la compañía en salvaguarda de los intereses de accionistas e inversores. Adicionalmente, los nuevos miembros aportarán su amplia formación y experiencia empresarial como Consejeros de otras entidades, aspectos previamente analizados e informados al Consejo por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Los nuevos consejeros D. Ángel Fernández González, la sociedad CARISA representada por D. José María Rodríguez y la sociedad ZOCO INVERSIONES representada por D. Victoriano López-Pinto, son accionistas de EUROPAC con una participación del 6% cada uno.

Victoriano López-Pinto Fernández de Navarrete es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE). Desde 1998 es Director de Corporate Finance de la Sociedad de Valores de Ahorro Corporación Financiera, siendo anteriormente Director de Corporate Finance de Benito y Monjardín y Director General de Banesto Ventures. En la actualidad es además Consejero en varias compañías, entre las que cabe destacar Tavex Algodonera.

Por su parte, José María Ramírez Loma es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Ha desarrollado su carrera como Inspector de Hacienda y ocupa desde el año 2003 la Dirección General de Caja San Fernando, siendo además en la actualidad consejero de numerosas sociedades, entre otras Ahorro Corporación Financiera, Skandia Vida, Persán y Lico Corporación.

Respecto a Ángel Fernández González, es empresario leonés y Profesor Mercantil por la Escuela de Comercio de León. Durante más de 25 años y hasta 1985, ha ocupado puestos como Ejecutivo, Consejero y Presidente de varias Empresas de un grupo familiar. Igualmente, Ángel Fernández ha sido Consejero de las Sociedades cotizadas en Bolsa Papelera de Navarra (periodo95-97) y Vidriera Leonesa (periodo 97-01).

Por otro lado, han sido aprobados por la Junta el resto de puntos del orden del día, autorizando al Consejo para la modificación del artículo 30º de los Estatutos sociales para prever la retribución a los administradores mediante la entrega de acciones, derechos de opción u otros sistemas de remuneración que esté referenciado al valor de las acciones. Igualmente, la Junta autorizó la propuesta del Consejo para ampliar el capital social según lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas y con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente en los términos del Artículo 159.2 de la misma Ley. Esta facultad autorizada al Consejo queda limitada para ampliaciones que tengan por objeto la retribución a empleados, directivos o administradores de la sociedad por un importe máximo del 3% del capital actual, equivalente a 1.162.027 acciones.

Para mayor información:

Ana Pombo
EUROPAC
Tel. 91 490 21 60
E-Mail: apombo@europac.es
www.europac.es

Alfonso Martínez Valenzuela
GAVIN ANDERSON & COMPANY
Tel.: 91 702 71 70
Móvil: 670545222
E-Mail: amartinez@gavinanderson.es
www.gavinanderson.es